



## **CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO**

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

### **RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 01 (02 de mayo de 2025)**

Por medio de la cual se adjudica un contrato para la **“COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES PIEDRA GORDA Y EL CERRO.** Según Invitación Pública N° 01 con fecha de 02 de mayo de 2025.

**La Directora del Centro Educativo Juan Andrés Patiño y sus secciones Piedra Gorda y El Cerro,** en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, La Ley 715 de 2001, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Decreto 4791 de diciembre 19 del 2008, Acuerdo N° 08 del 03 de diciembre de 2024 emanado del Consejo Directivo del Centro Educativo y...

#### **CONSIDERANDO:**

- Que las normas que rigen los procesos de contratación en las entidades públicas del Estado Colombiano obligan a cumplir con requisitos que garanticen el manejo correcto de los dineros públicos, los mismos que son destinados a cubrir los gastos de funcionamiento y de inversión.
- Que se procedió a solicitar ofertas dentro del procedimiento establecido en las disposiciones generales o manual de manejo de cuentas aprobado por Acuerdo del Consejo Directivo N° 04 del 27 de marzo de 2025. Con el objeto de elegir la mejor propuesta para la **“COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES PIEDRA GORDA Y EL CERRO”**.

- Que de acuerdo a la Invitación Pública N° 01 del 02 de mayo de 2025 con la cual se pretendía contratar para la “**COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES PIEDRA GORDA Y EL CERRO.**”, se recibió una sola propuesta.
- Que en la evaluación de dicha propuesta se encontró habilitada y se le pudo asignar los puntajes totales así:

**INVERSIONES PUBLI – JJ –S.A.S**

**NIT: 900.960.353-8**

**95/100**

- Que de los puntajes asignados se arrojan los resultados totales para dicha propuesta, y ya han sido debidamente publicados en la página web [www.cejuanandrespatino.edu.co](http://www.cejuanandrespatino.edu.co) y de ello no se generó ni conoció reclamo alguno.

En mérito de las consideraciones anteriores la Directora del Centro Educativo Juan Andrés Patiño y sus sedes El Cerro y Piedra Gorda ...

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el contrato para la “**COMPRA DE SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, PARA EL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO Y SUS SEDES PIEDRA GORDA Y EL CERRO**”. a la empresa **INVERSIONES PUBLI – JJ –S.A.S NIT: 900.960.353-8**. Representante Legal el señor **CAMILO ALBERTO TORRES CORREA** con C.C. **3.599.041**. Por un valor de **\$ 4.960.515 (Cuatro millones, novecientos sesenta mil, quinientos quince pesos)**.

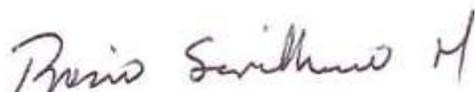
**ARTÍCULO SEGUNDO:** La adjudicación de que trata el artículo anterior, faculta al Representante Legal el señor **CAMILO ALBERTO TORRES CORREA** con C.C. **3.599.041** de la empresa **INVERSIONES PUBLI – JJ –S.A.S NIT: 900.960.353-8**, para que le sea enviado el contrato y lo devuelva firmado de forma escaneada en PDF al correo electrónico donde envió la propuesta económica para la suscripción de este, y lo haga llegar de forma física firmado en original al momento de la entrega de los suministros de papelería, antes de realizarse el pago.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha y hora de su publicación en la página web [www.cejuanandrespatino.edu.co](http://www.cejuanandrespatino.edu.co) y en cartelera del Centro Educativo. El responsable de su ejecución es la Directora del Establecimiento y será fijada en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, a los 08 días del mes de mayo de 2025.

Para constancia firma:



---

**ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO**  
Directora C.E. Juan Andrés Patiño